

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 31 de julio de 2018
P.I.E. N° 914/2018-2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA E
INFORMACIONES

RECIBIDO

02 AGO 2018 LA PAZ

N° HR: 172419

HORAS: 11:15 FOJAS: 01

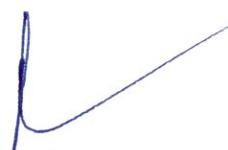
Señor
Lic. Félix Patzi Paco
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
La Paz.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Víctor Hugo Zamora Castedo, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe, cuál es el criterio oficial de esa instancia Departamental sobre el vídeo infantil “Berta y Rita”, dos ratitas hembras que sostendrían una relación sentimental de carácter lésbico, promovido por la Fundación Save The Children, así como la presentación de los libros “La Niñez Trans” y “Yo Nena Yo Princesa”, presentada en el evento de la “SAME 2018”.--- 2. De tener un criterio positivo en referencia de dicho video y libros, sírvase aclarar el fundamento, técnico y científico para sostener dicha postura.--- 3. Informe, qué acciones está asumiendo dicha instancia estatal para regular este tipo de presentaciones, que dañan a la población vulnerable de la sociedad, como son los niños en edad Pre Escolar y Escolar. Adjunte documentación de respaldo, que considere pertinente.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES



Gobierno Autónomo Departamental de La Paz

CÁMARA DE SENADORES		COMISIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL	
RECIBIDO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
30	08	18	10:45
No. CORRELATIVO		FIRMA	
1		<i>[Firma]</i>	
No. EJEMPLARES	No. FOLIOS		
1	4		

La Paz, 14 de agosto de 2018
GADLP/DGO/NEX-832 /2018

Señor:
Dr. Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente.-

REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 914/2018-2019

De mi consideración:

Mediante la presente y en atención a la nota **CITE: P.I.E. N° 914/2018-2019** de fecha 31 de Julio de 2018, recepcionada en fecha 2 de Agosto de 2018, mediante la cual remite **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 914/2018**, presentada por el Senador Víctor Hugo Zamora Castedo, se permiten transcribir la Petición de Informe Escrito, por lo que a efectos de dar respuesta al mismo hago llegar en originales Informe:1.-**CITE: GADLP/SDDSC/DPS/INF-123/2018**, de 9 de Agosto de 2018, emitido por el Director de Política Social; a fojas DOS (2); de **la Secretaría Departamental de Desarrollo Social y Comunitario (SDDSC)**; perteneciente al Gobierno Autónomo de La Paz; sea para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

[Firma]
Felix Patzi Paco
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

CAMARA DE SENADORES		OFICIALIA MAYOR	
VENTANILLA ÚNICA			
Fojas:	27 AGO. 2018		Hora
3			9:48
RECIBIDO			
No. Correlativo	Firma		
2550-Adm	<i>[Firma]</i>		



FPP
ADJ. Lo indicado
Cc/Arch. Desp.
H R: 172419